

Machala a, 21 de septiembre de 2005.

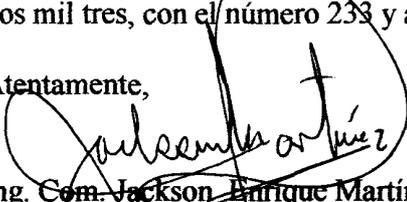
Ing. Com.
Mario Eduardo Rivas Franco
Ciudad.

Cúmpleme informarle, que la Junta General Extraordinaria de la Compañía Anónima denominada Inversiones Jackson Martínez INJAMAR S.A., en sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de elegirlo a Usted, Gerente de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones establecidas en el Artículo Vigésimo Segundo, de sus Estatutos Sociales, Usted reemplaza en las funciones señaladas al Ing. Gary Wilson Almeida Veintimilla.

En el ejercicio de su cargo, Usted representa a la compañía, Legal, Judicial y Extrajudicialmente.

Los Estatutos Sociales de la Empresa, constan en la Escritura Pública, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, Doctor Leslie Castillo Sotomayor, el dieciocho de Febrero del dos mil tres, e inscrita en el Registro Mercantil, el diecinueve de Marzo del dos mil tres, con el número 233 y anotada en el Repertorio bajo el número 516.

Atentamente,

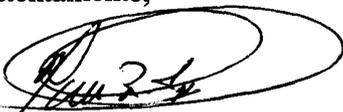


Ing. Com. Jackson Enrique Martínez Nagua.
PRESIDENTE.
Céd. Ciudadanía No.070208442-7

Dirección: Bolívar 2011 y 17ava. Oeste- Machala.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA INVERSIONES JACKSON MARTÍNEZ INJAMAR S.A., para el cuál he sido designado.

Atentamente,



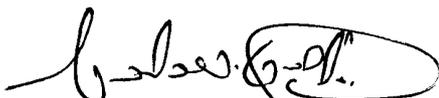
Ing. Com. Mario Eduardo Rivas Franco.
Céd. Ciudadanía No. 070150791-5.
GERENTE.

38672

CERT.

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 816 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.716.-x-

Machala, 29 de Septiembre del 2.005


ABG CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA